ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TECNIAROMAS S.A. AROMAS TECNICOS

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles Nieto Polo N28-53 y Las Casas, se encuentran presentes las accionistas señora Paula Rosaura García Játiva y señoritas Michelle Alejandra Jácome García e Ivonne Elizabeth Jácome García encontrándose presentes la totalidad de los accionista, por lo que al amparo de la Ley de Compañías vigente deciden y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer el orden del día motivo de la reunión:

Preside la Junta la presidenta Srta. Michelle Jácome, actúa como secretaria la Ing. Paula García, Gerente y Representante Legal de la compañía

Comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y, se da a conocer el orden del día:

1.- Informe del Gerente
2.- Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018
3.- Informe de Comisario
4.- Informe de Auditores Externos

El orden del día es aprobado por unanimidad, y se procede con el primer punto.

1.- Toma la palabra la Sra. Paula García, Gerente y Representante legal de la empresa da lectura a su informe e indica que las operaciones se han realizado sin ningún contratiempo y observando el cumplimiento de los objetivos sociales, las disposiciones legales, tributarias y de la Junta General de Accionistas. La Junta por unanimidad aprueba el informe de Gerencia.

2.- Los Estados Financieros son presentados a esta Junta General, los mismos son aprobados por unanimidad y se autoriza la presentación a la Superintendencia de Compañías.

3.- De igual manera se da lectura al informe enviado por la Comisaria Ing. CPA Vanessa Iza, la junta aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

4.- Por medio de secretaria se da a conocer el informe de los auditores externos, el cual es aprobado sin ninguna observación y por unanimidad.

Concluido con todos los puntos del orden del día previstos para esta Junta General de accionistas, se redacta el acta, la secretaria da lectura, y por unanimidad es aprobado todo el contenido de esta acta y para da fe de ello firman a continuación los accionistas y la secretaria que certifica
Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se clausura esta Junta de accionistas.

Srta. Michelle Jácome García
Presidente
Accionista

Ing. Paula García Játiva
Gerente
Accionista

Srta. Ivonne Jácome García
Accionista

Telfs.: 2227-000 • 6003-094 • 6003-095 • Cel.: • 098 4697 634
Email: tec-arom@tecniaromas.com
Nieto Polo N28-53 y Selva Alegre
QUITO - ECUADOR

ACC
ISO 9001
SISTEMA DE GESTION CERTIFICADO

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Ing. Paula García Játiva
Gerente - Secretaria